

INFORME DE ACTIVIDADES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA PERIODO JULIO – SEPTIEMBRE 2022

OCTUBRE DEL 2022

INTRODUCCIÓN

Con motivo de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, se rinde el presente **INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO JULIO -SEPTIEMBRE 2022**, mismo que se elaboró apegado al Programa Anual de Trabajo 2022, y cuyo contenido se encuentra alineado a la política en materia de educación que establecen el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo, teniendo como objetivo institucional generar las condiciones que permitan potenciar una educación incluyente, equitativa y de calidad, en armonía con un proceso que a su vez, establezca la dignificación de la función docente para que en conjunto aporten a los egresados las competencias acordes a las demandas de la Educación Superior y el Sector Productivo.

Este informe de actividades integra las actividades realizadas en las diferentes áreas que integran el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, presentando el cumplimiento de las metas e indicadores, así como el seguimiento a los resultados obtenidos durante el periodo antes mencionado.

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Inscripción de estudiantes

Del 01 al 05 de agosto, el Colegio tuvo una captación total de 12647 estudiantes de nuevo ingreso, siendo 11803 estudiantes de la modalidad escolarizada y 844 estudiantes de la modalidad abierta.

Reinscripción de estudiantes

El proceso de reinscripción se llevó a cabo en los meses de agosto y septiembre del presente año, en donde se reinscribieron un total de 23643, correspondiendo 21004 estudiantes a la modalidad escolarizada y 2639 a la modalidad abierta.

Portabilidad de estudios

En el trimestre de julio a septiembre se recibieron 194 trámites de portabilidad de estudios en la modalidad escolarizada del Colegio, los cuales se encuentran en proceso de dictaminación.

Certificación de estudios

Se expidieron un total de 11022 certificados electrónicos, de los cuales 10820 corresponden a la modalidad escolarizada y 202 a la modalidad abierta.

Cambios de Plantel

En el periodo julio-septiembre, se autorizaron 244 cambios de plantel favoreciendo la movilidad de estudiantes en las unidades académicas del Colegio.

Evaluación Diagnóstica

Con el objetivo de identificar el grado o nivel de dominio de los aprendizajes en Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Entorno Social y Ética, que han adquirido las y los estudiantes en su educación Básica antes de su ingreso a la Educación Media Superior, el día 06 de agosto, se llevó a cabo la aplicación de la Evaluación Diagnóstica en línea en los siguientes planteles: 02 El Espinal, 06 Putla de Guerrero, 07 Tuxtpec, 11 Ejutla de Crespo, 12 Nochixtlán, 13 Huautla de Jiménez, 15 Unión Hidalgo, 22 Huatulco, 27 Miahuatlán de

Porfirio Díaz, 28 Jalapa de Díaz, 33 Loxicha, 34 San Antonino, 35 Jalapa del Marqués, 37 Tamazulapam, 40 Bajos de Chila, 47 Loma Bonita, 48 Huaxpaltepec, 49 Teposcolula, 55 San José del Progreso y 62 Huazolotitlán, teniendo como resultado un total de 3594 estudiantes.

Cuerpos Colegiados

Con el objetivo de implementar el trabajo colegiado y compartir experiencias académicas para la mejora del logro de resultados académicos de las y los estudiantes, durante el periodo julio-septiembre, se receptionaron 120 actas de conformación o ratificación de academia en los 68 planteles.

Planeaciones Didácticas

Durante este tercer trimestre se receptionaron 100 planeaciones didácticas, elaboradas por las y los docentes y que corresponden a las asignaturas del semestre 2022´B de primero, tercero y quinto semestre de los componentes de formación básica, propedéutica y para el trabajo del plan de estudios vigente.

Prácticas Experimentales.

En el periodo julio-septiembre se han realizado 63 prácticas experimentales aplicadas a las actividades cotidianas de las y los estudiantes, mismas que se desarrollaron con el apoyo de las y los docentes para complementar y reforzar los aprendizajes de los contenidos del campo disciplinar de las Ciencias Experimentales.

Proyectos de Desarrollo Sostenible correspondientes a la Agenda 2030.

En el tercer trimestre se han implementado en los 68 planteles, proyectos de desarrollo sostenible del programa Agenda 2030, con la finalidad de que la comunidad escolar participe de manera responsable en el cuidado del medio ambiente y su comunidad, enfocados en actividades de reforestación y acciones contra el cambio climático como la recolección de PET, beneficiando a 32807 estudiantes.

Programa de Orientación Educativa.

La aplicación del servicio de Orientación Educativa en planteles tiene el propósito de fortalecer el desarrollo integral del bachiller, la construcción del proyecto de vida y la constitución de espacios de reflexión y acción para que las y los estudiantes desarrollen valores y habilidades. Se recibieron y revisaron 8 informes semestrales correspondientes al semestre 2022-A y 45 secuencias didácticas del semestre 2022-B.

Programa Institucional de tutorías académicas

El programa de tutorías a los estudiantes, es una estrategia de acompañamiento de los orientadores educativos y docentes tutores con los estudiantes de la institución para disminuir los índices de reprobación, abandono escolar y mejorar la eficiencia terminal, así como ayudarlos a enfrentar exitosamente sus retos académicos. En el tercer trimestre se recibieron 22 informes finales del semestre 2022-A y 68 Planes de tutorías del semestre 2022-B.

Programa de Horas de Fortalecimiento Académico

Las Horas de Fortalecimiento Académico en el COBAO como tiempo complementario a la carga horaria frente a grupo del docente, se utilizan para trabajar actividades de tutoría y de asesoría académica con los estudiantes que están en riesgo de reprobación y de abandono escolar. Se revisaron 7 informes finales del semestre 2022-A y 60 planes de trabajo correspondientes al semestre 2022-B de docentes de los planteles que tienen asignadas esas horas.

Clubes de Aprendizaje

En el periodo julio-septiembre, se conformaron 89 clubes de aprendizaje de los campos disciplinares de Matemáticas, Ciencias Experimentales, Humanidades, Ciencias Sociales y Comunicación, con el objetivo de fortalecer las competencias disciplinares y genéricas de 1335 estudiantes con bajo rendimiento escolar, y de esta manera evitar la reprobación o deserción escolar.

Comité Participativo de Salud Escolar

Como parte de las estrategias operativas encaminadas en el regreso a clases en la Nueva Normalidad y con la finalidad de emprender las acciones de prevención y promoción a la salud para minimizar el riesgo de contagio por la COVID-19 y otras enfermedades infectocontagiosas, en este periodo de julio a septiembre, se encuentran conformados 68 Comités Participativos de Salud Escolar en los 68 planteles.

Regresa a clases sembrando un árbol

Como parte del Convenio SEP-SEMARNAT, el día 22 de agosto del presente año se llevó a cabo de manera protocolaria la siembra de un árbol en 6 planteles de nuestro Subsistema: 01 Pueblo Nuevo, 12 Nochixtlán, 22 Huatulco, 32 Cuilapam, 54 Chiltepec y 65 San Pedro Mártir; con el objetivo de impulsar acciones dirigidas a las y los estudiantes para fortalecer el cuidado del medio ambiente,

promoviendo una cultura ambiental sustentable y contribuyendo al fomento de la responsabilidad social, la solidaridad y la empatía intergeneracional mediante la participación comunitaria escolar en la atención de situaciones y problemas socio-ambientales locales, para mitigar las condiciones del cambio climático, mejorando los niveles de bienestar en nuestra comunidad estudiantil, beneficiando a 3400 estudiantes.

Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS)

Con el objetivo de dar a conocer los fundamentos del rediseño curricular e iniciar con las estrategias para la implementación del Nuevo Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, en los meses de septiembre y octubre, se llevaron a cabo 4 capacitaciones con el personal del área académica, mandos medios y superiores de Oficinas Centrales, así como Integrantes del SUTCOBAO.

Así mismo se capacitó a los 68 directores, 40 subdirectores de los planteles y los 13 responsables de los Centros de Educación Abierta.

Convocatoria para las mesas de análisis de las progresiones del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.

Con el propósito de analizar las progresiones de las 3 Áreas de acceso al conocimiento, los 4 Recursos sociocognitivos y los Recursos Socioemocionales, del 21 al 23 de septiembre del presente año, se llevaron a cabo reuniones colegiadas con las y los docentes a través de la plataforma Microsoft Teams, contando con la participación de 88 docentes.

Plataforma Educativa del Colegio (Moodle).

En el mes de agosto y septiembre, la Plataforma Educativa del Colegio ha proporcionado sus contenidos educativos a los 68 planteles del subsistema; 9795 alumnos de primer semestre, 11338 de tercero y 8831 de quinto, haciendo un total de 29964 estudiantes registrados en la misma.

Capacitación del Protocolo General de Atención a Víctimas de Acoso, Hostigamiento y Violencia Sexual del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca.

Con la finalidad de incorporar herramientas para la aplicación del Protocolo, se impartió en 10 planteles el curso “Estrategias para una aplicación del Protocolo General de Atención a Víctimas de Acoso y Hostigamiento Sexual en el Ámbito Escolar” desde un enfoque de género, mismo que tuvo un alcance de 158 personas que conforman al personal directivo, administrativo y docente.

Asistencia técnica e intervención de primer contacto ante casos de violencia sexual y de género, de acuerdo con el Protocolo General de Atención a Víctimas de Acoso, Hostigamiento y Violencia Sexual del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca.

Desde la Unidad de Género se brindó asesoría para dar atención de primer contacto a 4 casos por situaciones de violencia sexual.

Actividades del Día Naranja

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer y con el objetivo de sensibilizar sobre la prevención de la violencia, en este periodo julio-septiembre, se llevaron a cabo 3 pláticas con los siguientes temas: Concientización de la violencia digital con perspectiva de género, Prevención de la violencia familiar y Acoso Escolar, mismas que fueron impartidas al personal directivo, administrativo, docente y de oficinas centrales.

INFORME DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO HUMANO

Programa Educación Basada en la Conciencia.

Con el propósito de reducir el estrés y canalizar las emociones de los estudiantes, así como coadyuvar en la permanencia y mejora de su aprovechamiento académico, este programa se ha realizado, en coordinación con la Fundación David Lynch, en 8 planteles: 04 Tule, 25 Río Grande, 33 Loxicha, 44 San Antonio de la Cal, 61 San Bartolo, 02 Espinal, 07 Tuxtepec y 66 Puerto Escondido, beneficiando a 300 estudiantes.

Actividades culturales en el interior de los planteles.

En el marco del programa permanente de fomento a la lectura y a la escritura, se continuó con el programa “Píldora de Fomento a la Lectura”, dirigido a las y los estudiantes de los 68 planteles, con el propósito de fomentar el gusto por leer y disfrutar la obra del escritor

mexicano Juan Rulfo “El llano en llamas”, la cual contiene una colección de 17 cuentos, en los que Juan Rulfo intenta plasmar una realidad difícil, árida y cruda.

Asimismo, con la finalidad de coadyuvar en la formación integral de los jóvenes estudiantes de los 68 planteles, estimulando su apreciación artística, se proyectó en las redes sociales una charla didáctica, en la que la maestra violinista Alejandra Juárez Montes, integrante de la Orquesta Primavera de Oaxaca, explicó las partes que componen un violín, su sonoridad y su contribución en una orquesta; comentó también las claves de sus éxitos personales y profesionales y beneficiando a 1200 estudiantes.

Ceremonia de inicio de cursos

El 22 de agosto del presente año, se realizó la ceremonia de inicio oficial de las actividades académicas en los 68 planteles, correspondiente al semestre 2022´B. Se seleccionó al plantel 32 Cuilapam para llevar a cabo el evento en forma representativa en beneficio de 32807 estudiantes de la modalidad escolarizada.

Pláticas Motivacionales.

El 15 y 28 de septiembre del año en curso, se realizaron dos pláticas motivacionales a través de la plataforma Zoom en las cual participaron 400 estudiantes de los planteles 57 lo de Soto, 56 Ixtepec y 28 Jalapa de Díaz, a cargo del Lic. José Daniel Badillo Camacho especialista del Centro de Integración Juvenil (CIJ) con el tema “Salud mental en la adolescencia”.

Pláticas Nutricionales.

Se realizaron 8 pláticas virtuales en los siguientes planteles: 42 Huitzo, 39 Nazareno, 44 San Antonio de la Cal, 22 Huatulco, 28 Jalapa de Díaz, 54 Chiltepec, 56 Ixtepec, 57 Lo de Soto Y 03 Pinotepa Nacional, con los temas: “Nutrición del adolescente”, “Fortalecimiento del sistema inmune a través de una alimentación saludable”, “Prevención de la ansiedad y depresión por medio de un estilo de vida saludable”, “Desarrollo y bienestar personal”, “Pentágono de la salud” “Alimentación saludable” “Manejo del estrés y ambiente saludable”, las cuales fueron realizadas en coordinación con la Secretaría de Salud y el Centro de Integración Juvenil, beneficiando a 800 estudiantes.

Actividades Deportivas.

Con la finalidad de fomentar la práctica de la actividad física entre la comunidad estudiantil, se llevó a cabo la actividad “Ajedrez de Colores” dirigida a las y los estudiantes de nuevo ingreso de los planteles: 22 Huatulco, 24 Pochutla, 36 Colotepec, 53 San Pedro

Mixtepec y 66 Puerto Escondido, impartida por el maestro nacional de ajedrez Tomás Enrique Martínez González, quien realizó clases muestra e implementó el aprendizaje lúdico en Matemáticas, Inglés e Historia, además de incentivar la práctica del deporte en la ciencia, beneficiando a 1400 estudiantes.

Actividades Cívicas.

Con la finalidad de fomentar la identidad nacional y en el marco del programa denominado “SEPTIEMBRE, MES DE LA PATRIA” 2022, el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a través del Instituto Estatal de Educación Pública, con el propósito de conmemorar los Acontecimientos Históricos Nacionales y Estatales, en el periodo de la lucha por la Independencia de México, y promoviendo el fortalecimiento de la cultura cívica en la sociedad oaxaqueña, 300 estudiantes de los planteles: 04 El Tule, 44 San Antonio de la Cal y 01 Pueblo Nuevo participaron en los siguientes eventos: Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec, Desfile Cívico–Militar “16 de Septiembre”, Izamiento y Arriamiento de la Bandera Nacional.

COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN ABIERTA

Actualización del Plan estudios de la Modalidad Mixta con Opción Autoplaneada, del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca.

Con el propósito de validar los trabajos académicos que se realizan en los 13 Centros de Educación Abierta, el 01 de septiembre del presente año se actualizó y autorizó por la Dirección General del Bachillerato, el plan de estudios de la Modalidad Mixta con Opción Autoplaneada de nuestro Colegio, misma que será implementada a partir del cuatrimestre 1 del año 2023 en todos los Centros de Educación Abierta, beneficiando a un total de 3483 estudiantes.

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN PARA LA MEJORA EDUCATIVA

Convocatoria para el Proceso de Admisión en Educación Media Superior, Ciclo Escolar 2022-2023.

Con fundamento al Acuerdo que contiene las disposiciones, criterios e indicadores para la realización del proceso de admisión en Educación Media Superior, la Convocatoria del Proceso de Admisión en Educación Media Superior, Ciclo Escolar 2022-2023, el 01 de agosto del año en curso, la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM) emitió la lista ordenada de resultados para llevarse a cabo el evento público de asignación de plazas en el cual se otorgaron plazas vacantes a 4 participantes, como se indica a continuación:

Participantes	Nombre completo del participante	Plantel asignado
1	Jesús Román Santiago Castillejos	66 Puerto Escondido
2	Mary Carmen Palma Ramos	06 Putla
3	Alma Giselle Martínez Dolores	05 Matías Romero
4	Yurilinda Aguilar Morales	27 Miahuatlán

Para brindar acompañamiento a los recién admitidos, con fundamento en el artículo 57 fracción XI de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, las y los directores designaron tutores y tutoras, quedando de la siguiente forma:

Participantes	Nombre completo del participante	Plantel asignado	Nombre completo del tutor o tutora
1	Jesús Román Santiago Castillejos	66 Puerto Escondido	Ing. Henri Robert Santomé Martínez. Docente.
2	Mary Carmen Palma Ramos	06 Putla	MVZ. Mirna Trinidad Mingo Weber, Docente.

3	Alma Giselle Martínez Dolores	05 Matías Romero	Licda. Claudia Patricia Mendoza Reyes Vera, subdirectora académica
4	Yurilinda Aguilar Morales	27 Miahuatlán	Lic. Fabián Ocampo Godínez, subdirector académico

Convocatoria para el reconocimiento a la práctica educativa implementada durante la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV2 (Covid-19), Ciclo Escolar 2022-2023.

En seguimiento a la Convocatoria para el reconocimiento a la práctica educativa implementada durante la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV2 (Covid-19), Ciclo Escolar 2022-2023, el 22 de julio del presente año se remitieron 12 narrativas al Comité Estatal de Evaluación que encabeza la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) la cual ratificó el cumplimiento de las bases de cada uno, haciéndose acreedores a una medalla conmemorativa y un diploma. A continuación, el listado de los docentes y sus centros de adscripción:

Participantes	Nombre completo de participantes	Plantel
1	Víctor Germán Gómez Negrete	02 Espinal
2	Sonia Leonor Pacheco Velásquez	04 El Tule
3	Nidia Venegas Ávila	65 San Pedro Mártir
4	Rosa María Ceballos Sebastián	60 San Blas Atempa
5	Margarita Hilda Luis Cabrera	CEA 03 El Tule
6	Mariana Gurrión Rodas	15 Unión Hidalgo
7	Jasibe Mijangos Fuentes	27 Miahuatlán
8	César Ortiz Solorio	28 Jalapa de Díaz
9	Cintha Valeria Gallegos Hernández	32 Cuilápam

10	Gabriel Anaya Castro	44 San Antonio de la Cal
11	Catherine Aragón Cruz	55 San José del Progreso
12	Hortensia López Juárez	60 San Blas Atempa

Convocatoria para la compactación de plaza docente, ciclo escolar 2022-2023

Con fundamento en el Acuerdo que contiene las disposiciones, criterios e indicadores para la realización de los procesos de reconocimiento, se publicó el 29 de septiembre del presente año la Convocatoria para la compactación de plaza docente, ciclo escolar 2022-2023.

Programa de Formación Académica Continua (Segundo Intersemestral)

La capacitación se llevó a cabo en la modalidad en línea, del 01 al 06 de agosto de 2022, dirigida a 829 docentes del Sistema Escolarizado y del Sistema de Educación Abierta, distribuidos en 25 grupos, atendidos por la Universidad Anáhuac de Oaxaca.

Los cursos tuvieron una duración de 40 horas, con los siguientes temas.

1. "Implementación de proyectos transversales". Dirigido a personal docente que imparte asignaturas del componente básico del sistema escolarizado. Éste se realizó del 01 al 05 de agosto para el Sistema Escolarizado y del 02 al 06 de agosto para el Sistema de Educación Abierta.
2. "Estrategias lúdico-pedagógicas para el diseño de espacios de aprendizaje en la enseñanza de las artes". Dirigido al personal técnico-docente del área de desarrollo humano que imparte disciplinas artístico-culturales, se realizó del 01 al 05 de agosto de 2022.
3. "Estrategias lúdico-pedagógicas para mejorar la interacción social en las y los estudiantes en la enseñanza de actividad física". Dirigido al personal técnico-docente del área de desarrollo humano que imparte disciplinas cívico-deportivas. Éste se llevó a cabo del 01 al 05 de agosto de 2022.
4. "Estrategias Psicosociales para la atención a estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca". Dirigido a las y los orientadores educativos del Sistema Escolarizado y del Sistema de Educación Abierta, se realizó del 01 al 05 de agosto de 2022.
5. "Desarrollo de habilidades lingüísticas del idioma inglés II". Dirigido a personal docente del Sistema Escolarizado y del Sistema de Educación Abierta que imparten las asignaturas de inglés. Éste se llevó a cabo del 01 al 05 de agosto de 2022.

Programa de Formación Directiva de Educación Media Superior (SEMS-COSFAC).

Durante este año se han realizado 426 acreditaciones de cursos ofertados por la COSFAC, con un mínimo de 40 horas. A partir del 01 de junio de 2022, se apertura la Oferta de Actualización y Capacitación de las Maestras y los Maestros de Educación Media Superior, con una variedad de diplomados y cursos en línea rumbo a la implementación del nuevo Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS).

Actualmente se tienen 588 inscritos en el programa, dentro de los que se han destacado los siguientes cursos:

1. *Diplomado de reflexión sobre la práctica docente en la Educación Media Superior.*
2. *Diplomado en el área de acceso al conocimiento de ciencias naturales.*
3. *Diplomado en el área de acceso al conocimiento de ciencias sociales.*
4. *Diplomado en el área de acceso al conocimiento de humanidades.*
5. *Diplomado en el recurso sociocognitivo de comunicación.*
6. *Diplomado en el recurso sociocognitivo de conciencia histórica.*
7. *Diplomado en el recurso sociocognitivo de cultura digital.*
8. *Diplomado en el recurso sociocognitivo de pensamiento matemático.*
9. *Diplomado en el recurso socioemocional de bienestar emocional-afectivo.*
10. *Diplomado en el recurso socioemocional de cuidado de la integridad física-corporal.*
11. *Diplomado en el recurso socioemocional de responsabilidad social.*
12. *Diplomado en habilidades directivas para la transformación educativa.*
13. *Diplomado en implementación de ciencias naturales enfocadas a la conservación de la energía y sus interacciones con la materia (SEGUNDO SEMESTRE).*
14. *Diplomado en implementación de ciencias naturales enfocadas a la materia y sus interacciones (PRIMER SEMESTRE).*
15. *Diplomado en implementación de ciencias naturales enfocadas a los ecosistemas: interacciones, energía y dinámica (TERCER SEMESTRE).*
16. *Diplomado en implementación de ciencias sociales enfocado a la integración del conocimiento interdisciplinario del área desde una visión integral y sistémica de la sociedad (SEGUNDO SEMESTRE).*
17. *Diplomado en implementación de ciencias sociales enfocado a la integración del conocimiento multidisciplinario del área, desde una visión integral y sistémica para la atención de temas y problemas de la sociedad (TERCER SEMESTRE).*
18. *Diplomado en implementación de ciencias sociales enfocado a la organización y el funcionamiento de la sociedad (PRIMER SEMESTRE).*

19. *Diplomado en implementación de comunicación enfocado a la comprensión de lectura y composición de textos, así como al estudio y composición de fuentes de información, para analizar y emitir una opinión crítica sobre el contenido y la forma (reseña o análisis crítico) (SEGUNDO SEMESTRE).*
20. *Diplomado en implementación de comunicación enfocado a la comprensión de lectura y composición de textos, así como al estudio y composición de fuentes de información, para distinguir la información fundamental de la información accesoria (resumen) (PRIMER SEMESTRE).*
21. *Diplomado en implementación de comunicación enfocado a la problematización respecto de un tema con base en la lectura o estudio de dos o más textos o fuentes de información (ensayo o discusión) (TERCER SEMESTRE).*
22. *Diplomado en implementación de conciencia histórica enfocado en las etapas por las que ha atravesado la humanidad y México durante los siglos XX y XXI (TERCER SEMESTRE).*
23. *Diplomado en implementación de conciencia histórica enfocado en los elementos constitutivos de las primeras etapas de la historia global, el México antiguo y el México novohispano (PRIMER SEMESTRE).*
24. *Diplomado en implementación de cultura digital enfocado a la ciudadanía digital (PRIMER SEMESTRE).*
25. *Diplomado en implementación de cultura digital enfocado a la resolución de problemas mediante el pensamiento algorítmico (SEGUNDO SEMESTRE).*
26. *Diplomado en implementación de cultura digital enfocado en el desarrollo y aplicación de la creatividad digital (TERCER SEMESTRE).*
27. *Diplomado en implementación de humanidades enfocado a la transformación de las personas y la sociedad (PRIMER SEMESTRE).*
28. *Diplomado en implementación de humanidades enfocado a las diferentes formas de vida de la comunidad en que habitan las personas (SEGUNDO SEMESTRE).*
29. *Diplomado en implementación de humanidades enfocado al valor de los diferentes tipos de vida (TERCER SEMESTRE).*
30. *Diplomado en implementación del ámbito de formación socioemocional de artes.*
31. *Diplomado en implementación del ámbito de formación socioemocional de educación integral en sexualidad y género.*
32. *Diplomado en implementación del ámbito de formación socioemocional de educación para la salud.*
33. *Diplomado en implementación del ámbito de formación socioemocional de práctica y colaboración ciudadana.*
34. *Diplomado en implementación del ámbito de la formación socioemocional de actividades físicas y deportivas.*
35. *Diplomado en implementación del pensamiento matemático enfocado a las funciones y las derivadas, sus aplicaciones para interpretar y modelar situaciones o fenómenos (TERCER SEMESTRE).*
36. *Diplomado en implementación del pensamiento matemático enfocado al pensamiento aritmético, algebraico, geométrico y variacional (SEGUNDO SEMESTRE).*

37. *Diplomado en implementación del pensamiento matemático enfocado al razonamiento estadístico y probabilístico (PRIMER SEMESTRE).*
38. *Diplomado en inclusión educativa en la educación media superior.*
39. *Diplomado en la enseñanza del idioma inglés.*
40. *Diplomado en transversalidad en la Educación Media Superior.*
41. *Diplomado para la gestión directiva.*
42. *Educación integral en sexualidad para las comunidades educativas.*

Programa de Estímulos para Estudios de Posgrado del Personal Docente y Administrativo.

Se han recibido 6 solicitudes para el programa de estímulos para estudios de posgrado por parte del personal docente del Sistema Escolarizado y del Sistema de Educación Abierta, de los cuales 4 han sido para el grado de estudio de Maestría y 2 para Doctorado, mismos que han sido dictaminados procedentes y se distribuyen como se detalla a continuación:

a) Maestría.

NP	Nombre	Adscripción	Estudios	Institución Formativa	Fecha de Solicitud
1	Yesenia Flores Iturbide	CEA 07 "Matías Romero"	Maestría en Educación	Universidad Interamericana para el Desarrollo Campus Juchitán	07 de agosto de 2022
2	Alma Rosa Vargas Takahashi	CEA 10 "CD. Ixtepec"	Maestría en Educación	Universidad Interamericana para el Desarrollo Campus Juchitán	07 de agosto de 2022
3	Saul Ordaz Antonio	CEA 10 "Ixtepec"	Maestría en Educación	Universidad Interamericana para el Desarrollo Campus Juchitán	17 de agosto de 2022
4	Marcos Osvaldo Sánchez López	Plantel 02 "El Espinal"	Maestría en Enseñanza del inglés	Universidad Da Vinci	24 de marzo de 2022

b) **Doctorado.**

NP	Nombre	Adscripción	Estudios	Institución Formativa	Fecha de Solicitud
1	Edmundo Gasga González	Plantel 03 “Pinotepa Nacional”	Doctorado en Ciencias de la Educación	Universidad Santander	09 de febrero de 2022
2	Luz del Carmen Peña Ruiz	CEA 07 “Matías Romero”	Doctorado en Educación	Instituto Nacional de Estudios Superiores en Educación por Competencias	21 de febrero de 2022

Olimpiadas de las Ciencias

En el tercer trimestre, fue galardonada con el Premio Estatal de la Juventud 2022 la estudiante Lizeth Serrano Sánchez del plantel 03 Pinotepa el 23 de agosto del año en curso en la categoría Igualdad de Género y Diversidad Sexual El premio fue otorgado por el gobernador Alejandro Murat Hinojosa en el Centro de Convenciones de la Ciudad de Oaxaca.

Así también, el 20 de agosto del 2022 el estudiante Santiago González Salud del plantel 04 El Tule, participó en el 24°Concurso Nacional de *Pierre Fermat* realizado por la Escuela Superior de Física y Matemáticas del Instituto Politécnico Nacional y fue seleccionado para participar en la etapa nacional que tendrá lugar en la Escuela Superior de Física y Matemáticas del Politécnico, en la CDMX.

De igual manera, el 10 de septiembre del 2022 se llevó a cabo la XXXII Olimpiada de Química en su primera fase en el Instituto Tecnológico de Oaxaca, en la cual 7 estudiantes del colegio fueron preseleccionados para participar en la segunda fase, ellos son: Piche Barragán, Oscar Daniel Castañeda Sánchez, Camila Michelle López Bautista del plantel 01 Pueblo Nuevo, Santiago González Salud del plantel 04 El Tule, Gael Estrada Garrido del plantel 22 Huatulco y Ana Paola Ramírez Bazán del plantel 39 Nazareno.

Así mismo, el estudiante Fernando Francisco López Mauro del plantel 32 Cuilápam obtuvo la medalla de bronce en la 27ª Olimpiada Mexicana de Informática 2022, en la etapa nacional que se llevó a cabo del 09 al 13 de septiembre del 2022 en la modalidad virtual.

El 17 de septiembre del 2022 se realizó la primera selección de estudiantes que participarán en la Olimpiada Mexicana de Matemáticas etapa estatal. Cuatro estudiantes del COBAO fueron preseleccionados, ellos son: Guadalupe Elizabeth López Zarate, Carolina Gabriela Victoria Ramírez y David Maldonado García del plantel 01 Pueblo Nuevo y Santiago González Salud del plantel 04 El Tule. Ellos presentarán un examen el 08 de octubre del 2022 para elegir a los 6 finalistas que representen al Estado en la Etapa Nacional de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas.

De igual manera, el 27 de septiembre del 2022 se llevó a cabo la XXXIII Olimpiada Estatal de Física Oaxaca 2022, en la Facultad de Ciencias de la UABJO en la que 4 estudiantes resultaron finalistas, ellos son: Santiago González Salud del plantel 04 El Tule quien obtuvo el primer lugar; Adolfo Ángel Cardoso Vásquez del plantel 32 Cuilápam obtuvo el segundo lugar, Denis Isabel López Juárez del plantel 04 El Tule y David Cenobio Matadamas del plantel 01 Pueblo Nuevo obtuvieron el tercer lugar. Ellos representarán a Oaxaca en la Olimpiada Nacional de Física a realizarse en el mes de noviembre.

El 30 de septiembre del 2022 se realizó la XXXII Olimpiada Oaxaqueña de Biología 2022 en las instalaciones del Centro de Evaluación e Innovación Educativa (CEVIE) de la UABJO, en el que resultaron preseleccionados ocho estudiantes y obtuvieron su pase a la segunda fase para integrar a la delegación oaxaqueña que concursará en la contienda nacional, ellos son: Lisbeth Cruz Cruz, Andivi Amaya López del plantel 01 Pueblo Nuevo, Wendy Stephania Bohórquez Quero del plantel 27 Miahuatlán, Naanelii Méndez Toledo del plantel 32 Cuilápam, Jesús Abraham Martínez Chávez del plantel 42 Huitzo, Jerónimo Jociel Zurita Cedillo, Jairo Yael Hernández López y Danna Paola Espinosa Rojas del plantel 46 Tlacolula.

Becas Académicas

En el periodo de julio a septiembre 2022, se tramitaron 6 becas con la Universidad Regional del Sureste (URSE).

Convenios de colaboración

Por medio de la coordinación con diferentes instituciones educativas, así como con organismos internacionales, empresariales y sociales, durante el tercer trimestre el COBAO celebró ocho convenios de colaboración para fomentar la excelencia educativa del estudiantado además de favorecer la transición entre niveles educativos e impulsar la capacitación continua de los trabajadores.

- El 3 de julio se firmó un convenio con el Ayuntamiento Municipal Constitucional de la Villa de Etna, Oaxaca.
- El 20 de julio se firmó un convenio de colaboración con el Instituto Universitario de Oaxaca.
- El 21 de julio se firmó un convenio con el Ayuntamiento Municipal Constitucional de San José Chiltepec, Oaxaca.
- El 30 de julio se firmó un convenio con el Ayuntamiento Municipal Constitucional de San Juan Bautista Valle Nacional, Oaxaca.

- El 22 de agosto se firmó un convenio de colaboración con la Unión General Obrera Campesina y Popular A.C., UGOCP.
- El 31 de agosto se firmó un convenio de colaboración con el Ayuntamiento Municipal Constitucional de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca.
- El 5 de septiembre se firmó un convenio de colaboración con el Ayuntamiento Municipal Constitucional de Santa Cruz Amilpas, Oaxaca.
- El 22 de septiembre se firmó un convenio con la Universidad Nacionalista México.

Reuniones de trabajo con personal directivo de las unidades educativas

Los días 11 y 12 de agosto, en la Sala Juárez de la Dirección General del COBAO se llevó a cabo la segunda “Reunión de Seguimiento para el Fortalecimiento de la Calidad Educativa con directoras y directores de plantel 2022’A “. Con la finalidad de evaluar las acciones del semestre concluido y plantear las directrices para un retorno a clases escalonado y seguro, participaron 68 directoras y directores de las regiones Istmo y Valles Centrales el primer día, y de las regiones Costa, Cuenca y Mixteca el segundo día.

El 31 de agosto se llevó a cabo la Reunión con los 13 responsables de los Centros de Educación Abierta del Sistema de Educación Abierta en la Sala Juárez. De la Dirección General.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Realizar visitas de supervisión a planteles.

Se realizaron visitas a los planteles del área de infraestructura con el fin de efectuar una inspección y/o supervisión de las distintas obras que se llevan a cabo en a los Planteles 01 Pueblo Nuevo (2 visitas), 04 El Tule, 12 Nochixtlán, 13 Huautla de Jiménez (2 visitas), 22 Huatulco, 32 Cuilapam y 42 Huitzo (2 visitas).

Informe de acciones sustantivas de mayor relevancia

En este periodo se realizó la inscripción en el Banco de Proyectos del Módulo de Planeación y Programación de la Inversión Pública 2022 de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca el Proyecto de Inversión Pública denominado “EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA A 37 PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA” con el Folio 50600120421 y con un importe de \$2430,973.60 (Dos millones cuatrocientos treinta mil novecientos setenta y tres Pesos 50/100 M.N.), el cual ya fue autorizado mediante el oficio Número SF/SPIP/DPIP/FAM-IEMS/1040/2022 y será ejecutado con recursos provenientes del FAM Educativa Media Superior Capital 2022

Adicionalmente en este periodo se concluyeron las siguientes obras:

- En el Plantel 09 Tapanatepec El Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED) realizó reparación de daños por sismo con una inversión de \$653,846.16
- En el Plantel 12 Nochixtlán la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable (SINFRA) ejecutó la construcción de un techado, con una inversión de \$1,800,000.00 y el con el apoyo del Municipio, FUBAO, el Comité Promejora, Bienes comunales, Exalumnos y un Diputado Local se realizó la construcción de una plancha de concreto de 10 cm de espesor para cancha de usos múltiples (20m x 30 m) y una inversión aproximada de \$250,000.00.
- En el Plantel 13 Huautla de Jiménez el Municipio rehabilitó de 2 núcleos de servicios sanitarios (incluye la reconstrucción de uno de ellos y el equipamiento del otro) con una inversión aproximada de \$800,000.00.
- En el Plantel 37 Tamazulapan el Comité Pro mejora y FUBAO ejecutó el adoquinado en el andador de acceso al Plantel, con una inversión de \$19,000.00.
- En el Plantel 45 Teotitlán de Flores Magón la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CorTV) y el Comité pro mejora cambió la malla al cercado perimetral de la antena de CorTV, (250 m)
- En el plantel 61 San Bartolo el Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED) realizó la construcción de tres aulas didácticas; con una inversión de \$2,546,945.79.

Y el avance de obras en el periodo es:

- En el Plantel 02 El Espinal el Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED) realiza reparaciones generales en los edificios dañados por los sismos de 2017, presenta un avance del 80% con una inversión de \$4,169,426. Esta obra se encuentra detenida por falta de financiamiento.
- En el Plantel 03 Pinotepa Nacional el Municipio inició el techado a dos aguas de la cancha de usos múltiples, con una inversión de \$999,998.87 y un avance del 3%.
- En el Plantel 25 Río Grande la Fundación Bachilleres Oaxaca junto con el comité Promejora de Padres de familia realiza la construcción de entrada o acceso al plantel (Incluye área de prefectura); con una inversión de \$310,000.00 y un avance del 99%.
- En el Plantel 36 Colotepec el Municipio y el Comité Pro mejora realiza el bardeado perimetral (451m) y el mantenimiento a la iluminación del techado de la cancha de usos múltiples y la rehabilitación de la toma de agua potable, con una inversión indeterminada y un avance de 50%
- En el Plantel 40 Bajos de Chila el Municipio, FUBAO y el Comité Pro mejora construyen el techado de la plaza cívica, con una inversión de \$1,800,000.00 y un avance del 15%

- En el Plantel 44 San Antonio de la Cal se ejecuta la adecuación del área de actividades académicas y la construcción de prefectura con una inversión de \$150,000.00 por FUBAO y el Comité Pro mejora y un avance del 97%
- En el Plantel 65 San Pedro Mártir el Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED) está ejecutando la rehabilitación de la red eléctrica y presenta un avance del 96% y una inversión de \$390, 879.92

Durante el 3er trimestre julio- septiembre de 2022 el Departamento de Programación y presupuestación presentó los siguientes informes a dependencias federales y estatales:

- 1.- Integración y presentación del Informe de Avance de Gestión del Tercer Trimestre de 2022, mismo que fue evaluado sin observaciones por la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca.
- 2.- Integración y presentación del Tercer Informe Trimestral de Recursos Federales Transferidos del ejercicio 2022 a la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca.
- 3.- Integración y presentación de los Informes Mensuales de Avances Físicos y Financieros (IMAFF) de los recursos autorizados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2022.
- 4.- Integración, validación y presentación del Tercer Informe Trimestral del Artículo 36 del Decreto de Presupuesto de Egresos 2022, ante la Dirección de Integración y Seguimiento a los Organismos Descentralizados Estatales de la Subsecretaría de Educación Media Superior.

INFORME DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS

COMITÉ DE CONTROL INTERNO (COCOI)

Durante el periodo Julio-Septiembre 2022, se realizó la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno (COCOI) del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca; el día 23 de septiembre, en la cual se tomaron los siguientes acuerdos, de los cuáles se informa el estatus correspondiente:

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA.		
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL COBAO		
TERCERA SESIÓN ORDINARIA, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
ACUERDO	ACCION DE SEGUIMIENTO	ESTATUS
ACUERDO COBAO/COCOI/3ORD/001/2022 , El comité de Control Interno acuerda que, la Coordinadora de Control Interno, remita a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el Tercer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, correspondiente al período julio-septiembre antes del 21 de octubre del 2022.	PENDIENTE	PENDIENTE
ACUERDO COBAO/COCOI/3ORD/002/2022 , El comité de Control Interno acuerda que, la Coordinadora de Control Interno, remita a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el Tercer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Administración de Riesgos, correspondiente al período julio-septiembre antes del 21 de octubre del 2022.	PENDIENTE	PENDIENTE
ACUERDO COBAO/COCOI/3ORD/003/2022 , El comité de Control Interno acuerda que el Mtro. Eustorgio Martínez Martínez, Director de Administración y Finanzas y Vocal Ejecutivo, realizará las gestiones correspondientes, para llegar a un acuerdo con el SAT respecto a los adeudos fiscales de los meses Noviembre y Diciembre 2016 y Diciembre 2017, se está en litigio con el SAT por esos requerimientos, misma información será presentada en la próxima sesión ordinaria.	PENDIENTE	PENDIENTE
ACUERDO COBAO/COCOI/3ORD/004/2022 , El comité de Control Interno acuerda que el Mtro. Eustorgio Martínez Martínez, Director de Administración y Finanzas y Vocal Ejecutivo, solicitará a la Secretaría de Finanzas la autorización de ampliación presupuestal para la cobertura de servicios personales ejercicio 2022, misma información será presentada en la siguiente sesión ordinaria.	PENDIENTE	PENDIENTE
ACUERDO COBAO/COCOI/3ORD/005/2022 , El comité de Control Interno acuerda que el Mtro. Eustorgio Martínez Martínez, Director de Administración y Finanzas y Vocal Ejecutivo, realizará las gestiones correspondientes para la cancelación de saldos de la contabilidad del Colegio que mantiene cuentas con saldos históricos (de ejercicios anteriores) que deben o son sujetos de depuración y cancelación de saldos, misma información será presentada en la siguiente sesión ordinaria.	PENDIENTE	PENDIENTE
ACTA FIRMADA		

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS (CEPCI)

Con fecha 9 de agosto del presente año, se realizó la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés (CEPCI) del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, en la que se trataron diversos asuntos, dentro de los cuales se informó el Avance del Plan Anual de Trabajo 2022 y se hicieron comentarios en relación al Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal.

DIRECCIÓN ACADÉMICA

El Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca		
Nombre y número de sesión: <i>Reunión de conformación de la Academia</i>		
Fecha: 22 DE AGOSTO		
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS		
ACUERDO	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	ESTATUS
Reunión para la conformación de academia para el semestre 2022´B.	De acuerdo a la circular DAC/SAc/Cap/005/2022 se recibieron las actas de conformación de academia para el semestre 2022´B mismos que se registraron en el concentrado de academias 1-68 para su retroalimentación y registro de cumplimiento.	Cumplido

El Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca		
Nombre y número de sesión: <i>Reunión Ordinaria de la Academia</i>		
Fecha: 09 de septiembre		
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS		
ACUERDO	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	ESTATUS
Reunión para la elaboración del proyecto transversal del semestre 2022´B.	De acuerdo a la circular DAC/SAc/Cap/005/2022 se recibieron los proyectos transversales del semestre 2022´B, mismos que se registraron en el concentrado de academias 1-68 para su retroalimentación y registro de cumplimiento.	Cumplido

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA.

En relación a las acciones que corresponden al trimestre de julio-septiembre del presente año, se realizaron Cinco Reuniones; 1.- Séptima Reunión Ordinaria de fecha 22 de julio de este mismo año, 2.- Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 11 de agosto del año en curso; 3.- Octava Sesión Ordinaria de fecha 26 de agosto del año en curso, 4.- Sexta Reunión Extraordinaria de fecha 20 de septiembre del año en curso, 5.- Novena Sesión Ordinaria de fecha 23 de septiembre del presente año; del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA		
TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA		
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE SECTOR PÚBLICO.		
ACUERDO	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	ESTATUS
PUNTO NUMERO TRES: Se informa al Comité, cambio del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca; se manifiesta que las dependencias y entidades deberán integrar un comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios con los servidores públicos que tienen nivel o categorías equivalentes a las que se mencionan en el inciso e) de la fracción VI del Artículo 22 de la Ley antes citada.	Se realizó mediante oficios Nos. CAASSP/083/2022, CAASSP/084/2022, CAASSP/085/2022, CAASSP/086/2022, CAASSP/087/2022, CAASSP/088/2022 Y CAASSP/089/2022. De fecha 18 de julio del 2022	CUMPLIDO
PUNTO NÚMERO CUATRO: Se informa al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, sobre las adquisiciones de bienes, arrendamientos y servicios realizados en el trimestre abril-junio del 2022.	Se realizó mediante oficios Nos. CAASSP/083/2022, CAASSP/084/2022, CAASSP/085/2022, CAASSP/086/2022, CAASSP/087/2022, CAASSP/088/2022 Y CAASSP/089/2022. De fecha 18 de julio del 2022	CUMPLIDO
ACUERDO NO.EXTRAORD/CAASSP/COBAO/001/2022. Se acuerda y determina ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca; acuerda por decisión unánime la Adquisición de medallas y reconocimientos para los y las trabajadores del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, se realice bajo el procedimiento de Invitación a Cuando menos tres Personas por un monto de \$1, 943,232.56 (Un millón novecientos cuarenta y tres mil doscientos treinta y dos pesos 56/100 M.N.).	Se realizó mediante oficios Nos. CAASSP/091/2022, CAASSP/092/2022, CAASSP/093/2022, CAASSP/094/2022, CAASSP/095/2022, CAASSP/096/2022 Y CAASSP/097/2022. De fecha 09 de agosto del 2022	CUMPLIDO
ACUERDO NO.EXTRAORD/CAASSP/COBAO/002/2022. Se acuerda y determina ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca; acuerda por decisión unánime la Adquisición de Artículos de limpieza para los planteles educativos para que se realice bajo el procedimiento de Invitación a Cuando menos tres Personas por un monto de \$1.969,920.86 (Un millón novecientos sesenta nueve mil novecientos veinte pesos 86/100 M.N.).	Se realizó mediante oficios Nos. CAASSP/091/2022, CAASSP/092/2022, CAASSP/093/2022, CAASSP/094/2022, CAASSP/095/2022, CAASSP/096/2022 Y CAASSP/097/2022. De fecha 09 de agosto del 2022	CUMPLIDO
PUNTO NUMERO TRES Se Informa al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca; sobre las modificaciones presupuestales del periodo.	Se realizó mediante oficios Nos. CAASSP/105/2022, CAASSP/106/2022, CAASSP/107/2022, CAASSP/108/2022, CAASSP/109/2022, CAASSP/110/2022 Y CAASSP/111/2022. De fecha 24 de agosto del 2022	CUMPLIDO

<p>ACUERDO NO.EXTRAORD/CAASSP/COBAO/001/2022. Se acuerda y determina ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca; acuerda por decisión unánime que la adquisición de bienes para el equipamiento de infraestructura física educativa de 37 planteles se realice conforme a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, bajo la modalidad de Invitación Abierta Estatal.</p>	<p>Se realizó mediante oficios Nos. CAASSP/112/2022, CAASSP/113/2022, CAASSP/114/2022, CAASSP/115/2022, CAASSP/116/2022, CAASSP/117/2022 Y CAASSP/118/2022. De fecha 19 de septiembre del 2022.</p>	<p>CUMPLIDO</p>
<p>ACUERDO NO.ORD/CAASSP/COBAO/001/2022. Se acuerda y determina ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca; acuerda por decisión unánime la contratación de la prestación del servicio de limpieza y desinfección a depósitos de almacenamiento de agua potable de los 68 planteles educativos , realice bajo el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, a tiempos reducidos, hasta por la cantidad de \$998,040.80(Novecientos noventa y ocho mil cuarenta pesos 80/100 M.N.).</p>	<p>Se realizó mediante oficios Nos. CAASSP/119/2022, CAASSP/120/2022, CAASSP/121/2022, CAASSP/122/2022, CAASSP/123/2022, CAASSP/124/2022 Y CAASSP/125/2022. De fecha 20/de septiembre del 2022.</p>	<p>CUMPLIDO</p>
<p>ACUERDO NO.ORD/CAASSP/COBAO/002/2022. Se acuerda y determina ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca; acuerdan por decisión unánime la contratación de la prestación de servicio de limpieza y vaciado de fosas sépticas y desazolve de la tubería de la red de drenaje sanitario en planteles educativos, que se realice bajo el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, hasta por la cantidad de \$2,071,077.00 (Dos millones setenta y un mil setenta y siete pesos 00/100 M.N.).</p>	<p>Se realizó mediante oficios Nos. CAASSP/119/2022, CAASSP/120/2022, CAASSP/121/2022, CAASSP/122/2022, CAASSP/123/2022, CAASSP/124/2022 Y CAASSP/125/2022. De fecha 20/de septiembre del 2022.</p>	<p>CUMPLIDO</p>
<p>ACTAS FIRMADAS</p>		

INFORME DE CONVENIOS

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN PARA LA MEJORA EDUCATIVA

Por medio de la coordinación con diferentes instituciones educativas, así como con organismos internacionales, empresariales y sociales, durante el tercer trimestre el COBAO celebró ocho convenios de colaboración para fomentar la excelencia educativa del estudiantado además de favorecer la transición entre niveles educativos e impulsar la capacitación continua de los trabajadores.

Nombre	Objetivo	Fecha de suscripción y vigencia	Partes que intervienen	Obligaciones de las partes	Seguimiento
Convenio de Colaboración que celebra el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y el INSTITUTO UNIVERSITARIO DE OAXACA	El objeto del presente acuerdo, es crear un marco de colaboración académica.	INICIO: 20 de julio de 2022. VIGENCIA: 30 de noviembre de 2022	Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca INSTITUTO UNIVERSITARIO DE OAXACA	Se obligan a tomar las providencias necesarias a efecto de que las acciones que se hayan iniciado se desarrollen hasta su total conclusión.	Difusión en los diferentes planteles del COBAO

<p>Convenio de Colaboración que celebra el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y la Universidad Nacionalista México</p>	<p>Tiene por objeto establecer las bases y mecanismos de colaboración, mediante los cuales se llevarán acciones de interés común y beneficio mutuo, así como el otorgamiento por parte de la Universidad Nacionalista México de becas del 50% de descuento en inscripciones y 25% de descuento en mensualidades durante el primer semestre para jóvenes egresados del COBAO, e hijos de trabajadores del mismo Colegio; de igual forma se otorgaran becas del 50% de descuento en inscripciones y 25% de descuento en mensualidades durante el primer semestre para trabajadores docentes y administrativos del COBAO, que deseen ingresar a las Licenciaturas, Diplomados, Maestrías y Doctorados que oferte la Universidad Nacionalista México, sujetándose siempre al reglamento de becas.</p>	<p>INICIO: 22 de septiembre de 2022. VIGENCIA: fin de sexenio.</p>	<p>Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y la Universidad Nacionalista México</p>	<p>EL COBAO se compromete a difundir y proporcionar información a todas y todos sus estudiantes y al personal docente y administrativo del mismo, acerca de la dinámica para el acceso a la oferta educativa, así como al programa de becas que ofrece la Universidad Nacionalista México.</p> <p>La Universidad Nacionalista México se compromete a proporcionar de manera oportuna el material de promoción al Departamento de Orientación Educativa de EL COBAO para su distribución, así mismo proporcionar toda la información que requieran las y los estudiantes y/o trabajadoras y trabajadores de EL COBAO que de manera personal se presenten en las instalaciones de la Universidad Nacionalista México.</p>	<p>Difusión en los diferentes planteles del COBAO</p>
---	---	---	---	---	---

Nombre	Objeto	Fecha de suscripción y vigencia	Partes que intervienen	Obligaciones de las partes	Seguimiento
<p>Convenio de Colaboración que celebra el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y el Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de la Villa de ETLA, Oaxaca.</p>	<p>Establecer las bases, procedimientos, términos y acciones bajo los cuales "EL COBAO" impartirá educación de bachillerato general a los trabajadores de "EL MUNICIPIO" y familiares directos de estos (cónyuges, hijos a partir de los 17 años y padres), así como a jóvenes de 17 años y adultos mayores con discapacidad o vulnerabilidad extrema que proponga "EL MUNICIPIO", a efecto de que inicien o concluyan su Educación Media Superior en la Modalidad Mixta.</p>	<p>FIRMA: 03 de julio de 2022</p> <p>VIGENCIA: al 30 de noviembre de 2022.</p>	<p>Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca (COBAO) y el Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de la Villa de ETLA, (EL MUNICIPIO)</p>	<p>EL COBAO se obliga a: Brindar servicios educativos a través del personal docente adscritos al Centro de Educación Abierta 08 Pueblo Nuevo; Designar y establecer horarios en que el personal docente impartirá las asesorías; Dar a conocer, las tarifas y porcentajes de descuento aplicables al pago de derechos por los servicios educativos; Aplicar el descuento en el pago por concepto de inscripción y reinscripción; Expedir los certificados parciales y/o totales.</p> <p>EL MUNICIPIO de se obliga a: En caso de brindar las asesorías fuera de las instalaciones de los Centros, proporcionar espacios en condiciones óptimas para impartición de los servicios educativos, así como los materiales y servicios necesarios solicitados para trámites de control e impartición de asesorías; Integrar los expedientes de los aspirantes a ingresar, respetar el calendario escolar; integrar grupos de nuevo ingreso con un mínimo de 30 y un máximo de 40 estudiantes; Dar a conocer a los estudiantes que deben portar la playera oficial.</p>	<p>Se sigue promocionando y difundiendo entre la población los beneficios de dicho convenio.</p>

Nombre	Objeto	Fecha de suscripción y vigencia	Partes que intervienen	Obligaciones de las partes	Seguimiento
<p>Convenio de Colaboración que celebra el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y el Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de San José Chiltepec, Oaxaca</p>	<p>Establecer las bases, procedimientos, términos y acciones bajo los cuales "EL COBAO" impartirá educación de bachillerato general a los trabajadores de "EL MUNICIPIO" y familiares directos de estos (cónyuges, hijos a partir de los 17 años y padres), así como a jóvenes de 17 años y adultos mayores con discapacidad vulnerabilidad extrema que proponga "EL MUNICIPIO", a efecto de que inicien o concluyan su Educación Media Superior en la Modalidad Mixta.</p>	<p>FIRMA: 21 de julio del 2022.</p> <p>VIGENCIA: al 30 de noviembre de 2022</p>	<p>Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca (COBAO) y el Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de San Jose Chiltepec, Oaxaca (El Municipio).</p>	<p>EL COBAO se obliga a: Brindar servicios educativos a través del personal docente adscritos al Centro de Educación Abierta 02 Pinotepa Nacional; Designar y establecer horarios en que el personal docente impartirá las asesorías; Dar a conocer, las tarifas y porcentajes de descuento aplicables al pago de derechos por los servicios educativos; Aplicar el descuento en el pago por concepto de inscripción y reinscripción; Expedir los certificados parciales y/o totales.</p> <p>El Municipio de se obliga a: En caso de brindar las asesorías fuera de las instalaciones de los Centros, proporcionar espacios en condiciones óptimas para impartición de los servicios educativos, así como los materiales y servicios necesarios solicitados para trámites de control e impartición de asesorías; Integrar los expedientes de los aspirantes a ingresar, respetar el calendario escolar; integrar grupos de nuevo ingreso con un minino de 30 y un máximo de 40 estudiantes; Dar a conocer a los estudiantes que deben portar la playera oficial.</p>	<p>Se está promocionando y difundiendo entre la población y las comunidades cercanas los beneficios de dicho convenio.</p>

Nombre	Objeto	Fecha de suscripción y vigencia	Partes que intervienen	Obligaciones de las partes	Seguimiento
<p>Convenio de Colaboración que celebra el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y el Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de San Juan Bautista Valle Nacional, Oaxaca.</p>	<p>Establecer las bases, procedimientos, términos y acciones bajo los cuales "EL COBAO" impartirá educación de bachillerato general a los trabajadores de "EL MUNICIPIO" y familiares directos de estos (cónyuges, hijos a partir de los 17 años y padres), así como a jóvenes de 17 años y adultos mayores con discapacidad o vulnerabilidad extrema que proponga "EL MUNICIPIO", a efecto de que inicien o concluyan su Educación Media Superior en la Modalidad Mixta.</p>	<p>FIRMA: 30 de julio de 2022</p> <p>VIGENCIA: al 30 de noviembre de 2022.</p>	<p>Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca (COBAO) y el Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de San Juan Bautista Valle Nacional (EL MUNICIPIO)</p>	<p>EL COBAO se obliga a: Brindar servicios educativos a través del personal docente adscritos al Centro de Educación Abierta 08 Pueblo Nuevo; Designar y establecer horarios en que el personal docente impartirá las asesorías; Dar a conocer, las tarifas y porcentajes de descuento aplicables al pago de derechos por los servicios educativos; Aplicar el descuento en el pago por concepto de inscripción y reinscripción; Expedir los certificados parciales y/o totales.</p> <p>EL MUNICIPIO de se obliga a: En caso de brindar las asesorías fuera de las instalaciones de los Centros, proporcionar espacios en condiciones óptimas para impartición de los servicios educativos, así como los materiales y servicios necesarios solicitados para trámites de control e impartición de asesorías; Integrar los expedientes de los aspirantes a ingresar, respetar el calendario escolar; integrar grupos de nuevo ingreso con un mínimo de 30 y un máximo de 40 estudiantes; Dar a conocer a los estudiantes que deben portar la playera oficial.</p>	<p>Se sigue promocionando y difundiendo entre la población los beneficios de dicho convenio.</p>

Nombre	Objeto	Fecha de suscripción y vigencia	Partes que intervienen	Obligaciones de las partes	Seguimiento
<p>Convenio de Colaboración que celebra el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y la Unión General Obrera Campesina y Popular A.C. UGOCP</p>	<p>Establecer las bases, procedimientos, términos y acciones bajo los cuales "EL COBAO" impartirá educación de bachillerato general a los agremiados de la "UGOCP" y familiares directos de estos (cónyuges, hijos a partir de los 17 años y padres), a efecto de que inicien o concluyan su Educación Media Superior en la Modalidad Mixta.</p>	<p>FIRMA: 22 agosto del 2022</p> <p>VIGENCIA: al 30 de noviembre del 2022</p>	<p>Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca (COBAO) y la Unión General Obrera Campesina y Popular A.C. UGOCP</p>	<p>EL COBAO se obliga a: Brindar servicios educativos a través del personal docente adscritos al Centro de Educación Abierta 02 Pinotepa Nacional; Designar y establecer horarios en que el personal docente impartirá las asesorías; Dar a conocer, las tarifas y porcentajes de descuento aplicables al pago de derechos por los servicios educativos; Aplicar el descuento en el pago por concepto de inscripción y reinscripción; Expedir los certificados parciales y/o totales.</p> <p>La UGOCP se obliga a: En caso de brindar las asesorías fuera de las instalaciones de los Centros, proporcionar espacios en condiciones óptimas para impartición de los servicios educativos, así como los materiales y servicios necesarios solicitados para trámites de control e impartición de asesorías; Integrar los expedientes de los aspirantes a ingresar, respetar el calendario escolar; integrar grupos de nuevo ingreso con un mínimo de 30 y un máximo de 40 estudiantes; Dar a conocer a los estudiantes que deben portar la playera oficial.</p>	<p>Se realizará la difusión del convenio por el Centro de Educación Abierta 04 "Tuxtepec"</p>

Nombre	Objeto	Fecha de suscripción y vigencia	Partes que intervienen	Obligaciones de las partes	Seguimiento
<p>Convenio de Colaboración que celebra el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y el Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca.</p>	<p>Establecer las bases, procedimientos, términos y acciones bajo los cuales "EL COBAO" impartirá educación de bachillerato general a los trabajadores de "EL MUNICIPIO" y familiares directos de estos (cónyuges, hijos a partir de los 17 años y padres), así como a jóvenes de 17 años y adultos mayores con discapacidad o vulnerabilidad extrema que proponga "EL MUNICIPIO", a efecto de que inicien o concluyan su Educación Media Superior en la Modalidad Mixta.</p>	<p>FIRMA: 31 de agosto de 2022</p> <p>VIGENCIA: al 30 de noviembre de 2022.</p>	<p>Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca (COBAO) y el Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca (EL MUNICIPIO)</p>	<p>EL COBAO se obliga a: Brindar servicios educativos a través del personal docente adscritos al Centro de Educación Abierta 09 Tehuantepec; Designar y establecer horarios en que el personal docente impartirá las asesorías; Dar a conocer, las tarifas y porcentajes de descuento aplicables al pago de derechos por los servicios educativos; Aplicar el descuento en el pago por concepto de inscripción y reinscripción; Expedir los certificados parciales y/o totales.</p> <p>EL MUNICIPIO de se obliga a: En caso de brindar las asesorías fuera de las instalaciones de los Centros, proporcionar espacios en condiciones óptimas para impartición de los servicios educativos, así como los materiales y servicios necesarios solicitados para trámites de control e impartición de asesorías; Integrar los expedientes de los aspirantes a ingresar, respetar el calendario escolar; integrar grupos de nuevo ingreso con un mínimo de 30 y un máximo de 40 estudiantes; Dar a conocer a los estudiantes que deben portar la playera oficial.</p>	<p>Se está promocionando y difundiendo entre la población y las comunidades cercanas los beneficios de dicho convenio.</p>

Nombre	Objeto	Fecha de suscripción y vigencia	Partes que intervienen	Obligaciones de las partes	Seguimiento
<p>Convenio de Colaboración que celebra el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y el Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Santa Cruz Amilpas, Oaxaca.</p>	<p>Establecer las bases, procedimientos, términos y acciones bajo los cuales "EL COBAO" impartirá educación de bachillerato general a los trabajadores de "EL MUNICIPIO" y familiares directos de estos (cónyuges, hijos a partir de los 17 años y padres), así como a jóvenes de 17 años y adultos mayores con discapacidad o vulnerabilidad extrema que proponga "EL MUNICIPIO", a efecto de que inicien o concluyan su Educación Media Superior en la Modalidad Mixta.</p>	<p>FIRMA: 05 de septiembre de 2022</p> <p>VIGENCIA: al 30 de noviembre de 2022.</p>	<p>Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca (COBAO) y el Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Santa Cruz Amilpas, Oaxaca (EL MUNICIPIO)</p>	<p>EL COBAO se obliga a: Brindar servicios educativos a través del personal docente adscritos al Centro de Educación Abierta 08 Pueblo Nuevo; Designar y establecer horarios en que el personal docente impartirá las asesorías; Dar a conocer, las tarifas y porcentajes de descuento aplicables al pago de derechos por los servicios educativos; Aplicar el descuento en el pago por concepto de inscripción y reinscripción; Expedir los certificados parciales y/o totales.</p> <p>EL MUNICIPIO de se obliga a: En caso de brindar las asesorías fuera de las instalaciones de los Centros, proporcionar espacios en condiciones óptimas para impartición de los servicios educativos, así como los materiales y servicios necesarios solicitados para trámites de control e impartición de asesorías; Integrar los expedientes de los aspirantes a ingresar, respetar el calendario escolar; integrar grupos de nuevo ingreso con un mínimo de 30 y un máximo de 40 estudiantes; Dar a conocer a los estudiantes que deben portar la playera oficial.</p>	<p>Se sigue promocionando y difundiendo entre la población los beneficios de dicho convenio.</p>

INFORME DE BECAS

Durante el 3er. Trimestre de 2022 (julio-septiembre) se dio seguimiento al registro de los alumnos que integran la matrícula del COBAO en el proceso para la emisión del pago de la “Beca para el Bienestar Benito Juárez”.

Para el semestre 22-B, la matrícula del Colegio fue de 37,528 alumnos de los que 33,416 corresponden al sistema escolarizado y 4,112 a la modalidad Mixta Autoplaneada de los que 37,211 fueron registrados en la “Beca para el Bienestar Benito Juárez” de Educación Media Superior, lo que representa el 99.15% de la matrícula total del Colegio.